



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 13

AÑO 2020
ISSN 1131-7698
E-ISSN 2340-1354

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2020
ISSN 1131-7698
E-ISSN 2340-1354

13

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.13.2020>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2020

SERIE I · PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA N.º 13, 2020

ISSN 1131-7698 · E-ISSN 2340-1354

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL
ETF I · PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFI/index>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Carmen Chincosa Gallardo
<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

ARTÍCULOS · ARTICLES

EL HISTORICISMO EN LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA: EL EJEMPLO DEL ALCÁZAR DE LOS REYES CRISTIANOS DE CÓRDOBA

HISTORICISM IN ARCHITECTURAL RESTORATION: THE EXAMPLE OF THE ALCÁZAR OF THE CHRISTIAN KINGS OF CORDOVA

Guillermo Luis López Merino¹

Recibido: 06-10-2020 · Aceptado: 11-11-2020

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.13.2020.27274>

Resumen

El Alcázar de los Reyes Cristianos es, con el permiso de la Mezquita-Catedral, el monumento más emblemático de cuantos componen el Patrimonio Arquitectónico de Córdoba. Su interés radica en la dilatada historia que ha ido conformando su imagen sobre el río Guadalquivir, así como en los orígenes edilicios del lugar donde se emplaza, con estructuras que remontan a época romana, pasando por el periodo andalusí, hasta llegar a la conquista cristiana. Sin embargo, el verdadero valor de este monumento para nuestros intereses, radica en que se trata de un formidable ejemplo para analizar la evolución de la restauración patrimonial española, así como atestiguar la mejora metodológica que supuso la aplicación de la arqueología, al estudio y a la restauración de edificios históricos. En la actualidad es aún objeto de debate, pues continúan sucediéndose intervenciones encaminadas a su completa recuperación, surgiendo nuevas oportunidades para reflexionar acerca de la disciplina restauradora.

Palabras clave

Córdoba, «falso histórico»; Alcázar; restauración; arquitectura; arqueología; historicismo.

Abstract

The Alcázar of the Christian Kings is, with the permission of the Mosque-Cathedral, the most emblematic monument of the Architectural Heritage of Cordoba. Its interest lies in the long history that has shaped its image on the river Guadalquivir, as well as in the constructive origins, where they are located, with extructures that

1. Universidad de Córdoba: Grupo de investigación Sísifo (Área de Arqueología); <d9zlomeg@uco.es>.

dating back to Roman times, going through the Andalusian period, until we reach the Christian conquest. However, the real value of this monument for our interests lies in the fact that it is a formidable example to analyze the evolution of the Spanish heritage restoration, as well as witnessing the methodological improvement that resulted from the application of archaeology to the study and restoration of historic buildings. Nowadays is still under debate, since they continue happening interventions aimed to its complete recovery, and emerging new opportunities to reflect on restorative discipline.

Keywords

Cordoba; «historical fake»; Alcázar; restauration; architecture; archaeology; historicism.

1. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO NACIONAL: EL «FALSO HISTÓRICO» COMO HERRAMIENTA

La restauración arquitectónica ha generado un debate continuo desde prácticamente su nacimiento como disciplina, que estudia la historia y el desarrollo de la humanidad a través de edificios con un destacado valor artístico, técnico, histórico, científico o afectivo, necesitados en algún momento de intervenciones para su salvaguarda y puesta en valor (Gallego 2007: 17-19); en realidad una lucha continua entre el respeto al pasado del edificio y su correcta recuperación y proyección en la sociedad. Restaurar arquitectura es reprimir² un producto arquitectónico (Rivera, 2008: 32), siempre desde un proceso previo de investigación documental y arqueológica (Arrechea 1998: 75). Para ello será determinante respetar la autenticidad del inmueble, huyendo en todo momento del «falso histórico», concepto propuesto a mediados del siglo XX por el especialista italiano en teoría de la restauración Cesare Brandi (González 1996: 21-22), con base en premisas fundamentales: el uso de materiales o técnicas de construcción actuales sin la correcta distinción entre las partes añadidas y las originales («falso histórico material»), o la reconstrucción completa o parcial del edificio con base en hipótesis no contrastadas («falso histórico formal») (López-Merino 2020: 19).

La restauración historicista fue la práctica habitual durante todo el siglo XIX, tomando como referente la «unidad de estilo» desarrollada por el arquitecto francés Viollet le-Duc, cuyo concepto de restauración quedó definido en su *Diccionario razonado de arquitectura* (1868): «Restaurar no es mantener un edificio, conservarlo o repararlo, sino restablecerlo en un estado completo que puede no haber existido jamás en un momento dado» (García 1998: 259). A pesar de que la Carta de Atenas de 1931 desterró estas metodologías benévolas con el «falso histórico» (Ordieres 1995: 154-155), continuaron aplicándose criterios pasados, como las restauraciones proyectadas en España durante la Dictadura Franquista, cuando la Dirección General de Bellas Artes hizo prevalecer los métodos estilísticos de le-Duc con el objetivo de recuperar la imagen original de los grandes monumentos nacionales (Rivera 2008: 214; Hernández 2012: 6). La llegada de la democracia trajo consigo la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, que estableció, aun con cierta ambigüedad, unas líneas de actuación más acordes con la tendencia europea, rompiendo con lo practicado en España hasta el momento (Rivera 2008: 214-217).

En este contexto tuvo lugar en nuestro país el desarrollo de la Arqueología de la Arquitectura, que se convirtió en uno de los pilares fundamentales de cualquier proyecto restaurador (Tabales 2002: 14). Su finalidad es entender la historia del edificio mediante el análisis e interpretación de la secuencia estratigráfica de los elementos que lo componen. Todo ello para conocer tanto su diacronía como las técnicas constructivas que se utilizaron en su fábrica, que pueden ser luego replicadas en su proceso de rehabilitación para respetar lo máximo posible la autenticidad del inmueble (Serrano 2013: 119). Sin embargo, a pesar de esta poderosa herramienta y

2. Del latín «pristinus»: primitivo u original (Rivera 2008: 32).

de estar inmersos en un contexto restaurador dominado por la Carta de Cracovia del año 2000 (Pardo 2006: 77), todavía se siguen realizando actuaciones excesivas que no hacen más que falsear la historia de nuestras ciudades y sus principales edificios históricos, lo que no hace más que reafirmar la necesidad de la Arqueología como método indispensable para la gestión de nuestro Patrimonio.

2. CÓRDOBA Y EL ALCÁZAR DE LOS REYES CRISTIANOS: LA CREACIÓN DE UN MONUMENTO EMBLEMÁTICO

La ciudad de Córdoba ha conformado a lo largo de los siglos un extraordinario conjunto histórico-artístico que le ha convertido en una de las urbes con mayor interés cultural del país. Sin embargo, su riqueza patrimonial no es únicamente fruto de la arbitrariedad constructiva de sus edificios históricos, adaptados a las necesidades espaciales de cada época, ya que, en ocasiones, ha respondido a estrategias convenientemente planificadas por las administraciones públicas. Gracias a numerosas intervenciones restauradoras acometidas durante décadas, no sólo en sus principales monumentos, sino también en algunos de los rincones más pintorescos de la ciudad, Córdoba cuenta con una imagen idílica que le ha hecho perdurar en la memoria de quienes la visitan. Entre sus edificios más destacados se encuentra el Alcázar de los Reyes Cristianos, cuyo estado actual es fruto de una decisión unilateral (Figura 1) que le hizo adquirir un aspecto acorde con las aspiraciones propagandísticas de la Dictadura, además de dotar a la ciudad de un recurso turístico de futuro.



FIGURA 1: RESTAURACIONES ACOMETIDAS EN EL ALCÁZAR DE LOS REYES CRISTIANOS POR PERIODOS.
(Base fotográfica Google Maps).

2.1. LA ETAPA «CRUZ CONDE»

En 1931 el Alcázar de los Reyes Cristianos fue declarado Monumento Histórico-Artístico, pasando su propiedad a manos de los militares, que lo emplearon como cuartel y prisión (Caro y Chacón 2009: 18). Tras la Guerra Civil, el Alcázar se

convirtió en uno de los monumentos más emblemáticos de la ciudad, integrado rápidamente en el circuito turístico del casco antiguo (Caro y Chacón 2009: 18; Rueda 2016: 83). En este proceso tuvo mucho que ver el alcalde Antonio Cruz Conde³ (Figura 2A): su llegada a la alcaldía, en 1951, promueve la recuperación de numerosos monumentos para lograr el «embellecimiento» de Córdoba (Rueda 2016: 273), y entre ellas ocupó un lugar privilegiado la restauración del Alcázar de los Reyes Cristianos, acometida por el arquitecto municipal Víctor Escribano Ucelay (Figura 2B).

En 1951 Córdoba entra en la nómina de ciudades que mantuvieron alguna relación con la reina Isabel la Católica; y este edificio, que llegó a ser residencia de los Reyes Católicos, era el que mejor representaba la relación de la ciudad con ella. Guiado por dicha premisa, Antonio Cruz Conde mandó elaborar un proyecto de reconstrucción y restauración, que contó con el apoyo de la Real Academia de Córdoba (Márquez 2007: 36; Rueda 2016: 283). Para ello necesitaba el permiso del gobernador militar de la provincia, el general Castejón (Márquez 2007: 36), lo que hizo peligrar el proyecto, ya que él y Cruz Conde no gozaban de buena relación. Finalmente, la intervención de los Jefes de Cuerpo facilitó la cesión del Alcázar, aunque tuvo que ser tomado pieza a pieza, a medida que el Ayuntamiento conseguía que el ejército desalojara las estancias de documentación militar, municiones y otros materiales (Primo 2005: 50).

Víctor Escribano inició la recuperación del recinto mediante la eliminación de todos los edificios adosados a las fachadas norte y sur, parte de los cuales habían sido destinados a albergar mendigos (Figura 3A) (Márquez 2007: 36; Caro y Chacón 2009: 18). Gracias a ello se pudieron descubrir y liberar los accesos originales, en su mayoría tapiados para albergar celdas y otras estancias. El hallazgo más sobresaliente tuvo lugar en 1952, cuando fue descubierta una puerta ojival situada a los pies de la Torre de los Leones (Figura 3B), que daba acceso a una sala con bóveda de crucería y arcos transversales al eje que arrancaban desde unos interesantes capiteles con motivos vegetales (Santos 1954: 582; Caro y Chacón 2009: 18; Rueda 2016: 284).

El entorno de la fachada meridional fue acondicionado con motivo de la apertura, en el año 1953, de la nueva avenida del Alcázar (Gámiz y García 2009: 16; Gerencia de



FIGURA 2: A) ANTONIO CRUZ CONDE, ALCALDE DE CÓRDOBA. FUENTE: DIARIOCORDOBA.COM. B) VÍCTOR ESCRIBANO UCELAY, ARQUITECTO MUNICIPAL. Fuente: artencordoba.com.

3. Durante su mandato (1951-1962) restauró gran parte del recinto amurallado, la Torre de la Calahorra, el Templo Romano y algunos rincones típicos de la ciudad (Calleja de las Flores, del Pañuelo, de los siete Infantes de Lara o el Callejón de la Luna), empleando criterios estilísticos que generaron «falsos históricos», hoy parte determinante de la imagen costumbrista de Córdoba (Márquez 2009).



FIGURA 3: A) FACHADA NORTE DEL ALCÁZAR ANTES Y DESPUÉS DEL DERRIBO DE LAS ESTRUCTURAS ADOSADAS. Fuente: Caro y Chacón, 2009: 95. B) Apertura de la puerta de la torre de los Leones. Fuente: Caro y Chacón, 2009: 96

Urbanismo 2009). Sin embargo, tras su reapertura, el vano de la Torre de los Leones se convirtió en el acceso principal al recinto, en detrimento de la portada barroca del muro sur. Esto provocó el cierre al público del llamado Patio de Mujeres, destinado a almacenes y labores de servicio, lo que marginó tan singular espacio con respecto al resto del Alcázar, situación que hoy día sigue intentando corregirse. El arquitecto Víctor Escribano llegó a realizar un proyecto para acondicionar el Patio de Mujeres como Salón de Congresos y Exposiciones, aunque finalmente esta propuesta fue rechazada por la Comisión Provincial de Monumentos (Caro y Chacón 2009: 18).

En 1953 se produjeron otros hallazgos de enorme importancia, como la puerta de la fachada norte por la que se subía al adarve de la muralla. Pero, sin duda, el descubrimiento más sobresaliente fue el de los llamados baños mudéjares, aparecidos tras desescombrar la puerta que daba acceso a ellos desde el Campo Santo de los Mártires. Los baños, al igual que otras estancias del recinto, habían sido convertidos en calabozos. La visita de Franco ese mismo año consiguió acelerar el proceso de las obras, si bien estas se verían paralizadas posteriormente por falta de recursos económicos, no volviéndose a reanudar hasta el año siguiente. En 1954 el Ministerio de Educación Nacional aprobó un proyecto redactado por Félix Hernández en el que se proponía la restauración de algunos lienzos de muralla (Márquez 2007: 37; Rueda 2016: 284-285).

A estas alturas, un nuevo problema había surgido en el proceso de restauración y reforma: el espacio ocupado por huertas, de propiedad privada, iba a ser destinado a la creación de unos jardines, pero el Ministerio de Educación Nacional había previsto allí un campo de deportes para el Instituto de Enseñanza Media (Primo 2005: 25-53; Rueda 2016: 284). En 1955 el Consejo de Ministros cedió las huertas al Ayuntamiento gracias a la influencia de Antonio Cruz Conde, que a cambio cedió al Instituto de Enseñanza Media un espacio destinado a Parque Municipal (Márquez 2007: 38; Rueda 2016: 285).

El arquitecto encargado de realizar el proyecto de ampliación y creación de los Jardines de la Huerta del Alcázar fue José Rebollo Dicenta, quien ya había participado

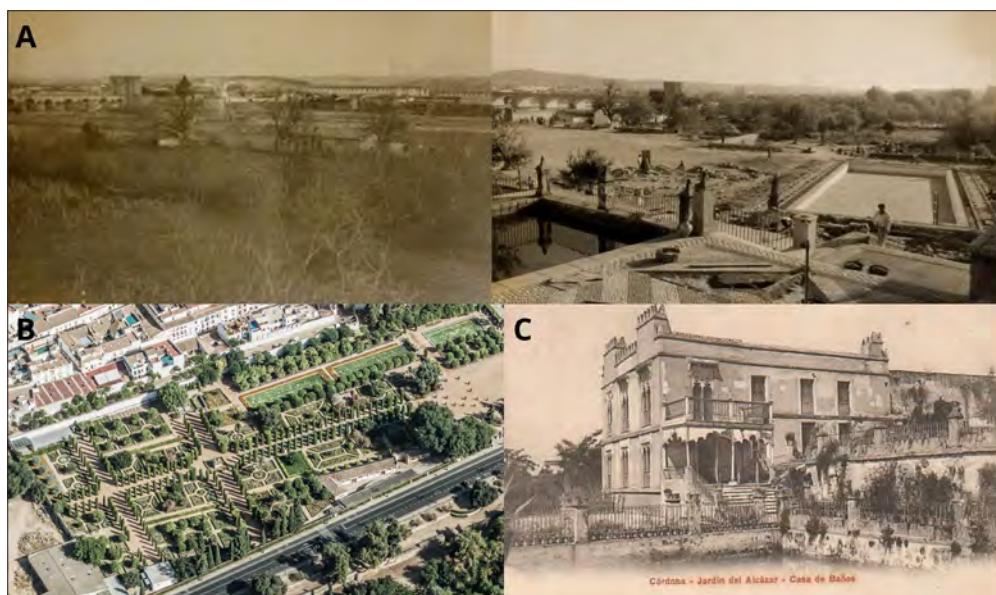


FIGURA 4: A) «HUERTA DEL ALCÁZAR» ANTES Y DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS JARDINES. FUENTE: CARO Y CHACÓN, 2009: 143-144. B) ESTADO ACTUAL DE LOS JARDINES DEL ALCÁZAR. Fuente: Bing Maps. C) Palacete neomudéjar destruido durante el proceso de creación de los jardines. Fuente: todocoleccion.net

en otros proyectos patrimoniales, como la restauración de gran parte de los lienzos de muralla de la ciudad. En 1956 comenzó la actuación, siendo entonces cuando los jardines adquirieron el aspecto que ha llegado hasta nosotros, perdiendo por completo el carácter de huerta (Figura 4A). En su diseño colaboró el arquitecto-conservador de la Alhambra Francisco Prieto Moreno, quien se basó en diferentes espacios ajardinados hispanomusulmanes (Márquez 2007: 39; Gerencia de Urbanismo 2009; Rueda 2016: 285) (Figura 4B).

A pesar de que la intención del proyecto era la de dotar al Alcázar de unos jardines acordes con la entidad del monumento, fueron muchas las edificaciones que desaparecieron durante el proceso de remodelación, no consideradas de interés para el conjunto. Así por ejemplo el palacete neomudéjar de la Huerta del Alcázar, cuyo aspecto conocemos gracias a documentos gráficos (Figura 4C). Este edificio fue construido durante la etapa militar del recinto y se encontraba alineado con el muro este de Caballerizas Reales. Sin embargo, no está representado en ninguno de los planos que se conocen de la ciudad, donde sí aparecen otras edificaciones en la parte sur del Alcázar que también desaparecieron durante la puesta en valor de los jardines (Márquez 2007: 39; Gerencia de Urbanismo 2009).

En 1957 los trabajos se centraron en otro de los elementos más significativos del recinto: el denominado Patio Morisco (o Mudéjar) (Escribano 1972: 74; Rueda 2016: 285). Además de liberar el espacio de construcciones parasitarias, Víctor Escribano realizó unas excavaciones en las que advirtió la presencia de una gran sala en el lado sur, con una posible alcoba en el flanco oriental precedida de un pórtico con alberca y patio de crucero (Gerencia de Urbanismo 2009; Caro y Chacón 2009: 101; Rueda 2016: 285). Gracias a estos trabajos también se pudieron hallar restos de un zócalo de estuco con dibujo geométrico de castillos y de leones (Escribano 1972: 74).

Tras la excavación, el Patio Morisco fue finalmente restaurado, quedando de nuevo abiertas las antiguas arcadas de sus muros (Figura 5A) (Gerencia de Urbanismo 2009; Rueda 2016: 285). Esto permitió la creación de un arco apuntado en el muro oeste, que comunicó el patio con los recién creados jardines. El nuevo acceso fue una absoluta invención del momento, sin que existiera la menor evidencia de la ubicación en este lugar de una puerta (Márquez 2007: 39; Caro y Chacón 2009: 100; Rueda 2016: 285). Además, se reconstruyeron las almenas del lienzo de muralla y el patio fue completamente ensolado de mármol blanco (Figura 5B). Por último, hubo una serie de actuaciones generales, como la mejora del sistema de suministro de agua, la pavimentación de otras estancias con aquel mismo material, la reparación de estanques y la construcción de fuentes, y la reforma de las fachadas este y sur (Márquez 2007: 39; Rueda 2016: 285).



FIGURA 5: A) PROCESO DE RESTAURACIÓN DEL PATIO MORISCO. FUENTE: CARO Y CHACÓN, 2009: 100. B) CREACIÓN DE LA PUERTA DEL LIENZO OESTE Y RECONSTRUCCIÓN DE SU ALMENADO. Fuente: Caro y Chacón, 2009: 100

En 1958 se produce un hecho clave para la historia del Alcázar y su reacondicionamiento. El Ayuntamiento llevó a cabo la demolición del antiguo mercado de abastos de la Plaza de la Corredera, inaugurado en 1896, y construido bajo la iniciativa del industrial José Sánchez Peña. En el contexto de estas obras tuvo lugar el hallazgo de doce mosaicos romanos cuyo descubrimiento fue rápidamente comunicado al arquitecto municipal Víctor Escrivano Ucelay, quien aconsejó su extracción (Márquez 2007: 47; Rueda 2016: 300-301) y traslado a una de las estancias principales del Alcázar en plena restauración. El espacio elegido fue la antigua capilla de la Inquisición, donde en 1959 se colocaron como decoración parietal ocho de los doce mosaicos descubiertos. A partir de ese instante se conoció al lugar como «Salón de los Mosaicos», uno de los mayores atractivos de todo el conjunto, aunque sea



FIGURA 6: TRANSFORMACIÓN DE LA ANTIGUA CAPILLA DE LA INQUISIÓN EN EL «SALÓN DE LOS MOSAICOS». Fuente: Márquez, 1988: 108/Guillermo L. López Merino



FIGURA 7: RECONSTRUCCIÓN DEL ALMENADO DEL MURO NORTE. Fuente: Caro y Chacón, 2009: 99/Guillermo L. López Merino

fruto de una descontextualización muy cuestionable desde una perspectiva actual (Figura 6) (Márquez 2007: 49; Rueda 2016: 302).

Tras este proceso de restauración y reforma, el Alcázar de los Reyes Cristianos reabrió sus puertas al público en 1960, convirtiéndose rápidamente en uno de los monumentos más significativos de la ciudad (Márquez 2007: 40; Rueda 2016: 285). Sin embargo, dicha recuperación se hizo con base en cánones arquitectónicos y estilísticos en muchos casos infundados y sin rigor científico. La mayoría de las almenas que coronan sus muros, por ejemplo, fueron creadas entonces, reforzando la idea de que la imagen actual del Alcázar es fruto en gran medida de un falseamiento histórico (Figura 7) (Gerencia de Urbanismo 2009; Rueda 2016: 285).

2.2. LA ETAPA «ARQUEOLÓGICA»

A pesar de que la llegada de la democracia trajo consigo una nueva manera de enfrentarse a la restauración arquitectónica gracias a la implantación de una nueva metodología basada en el estudio arqueológico, los «ecos estilísticos» de la etapa anterior perduraron aun unos cuantos años. A principios de los años ochenta tuvo lugar una de las últimas intervenciones historicistas acometidas en el Alcázar, la reconstrucción de la Torre de la Paloma (o de la Vela), demolida a mediados del siglo XIX (Figura 8A). El arquitecto municipal Víctor Escribano la consideró en su

momento como de planta cuadrangular y con un arco de unión con el Camino de Ronda; sin embargo, no quiso plantear su reconstrucción por carecer de información suficiente. Su estado actual corresponde a la intervención realizada a comienzos de los años ochenta por el arquitecto C. Luca de Tena, que terminó por generar



FIGURA 8: A) MURO ESTE DEL ALCÁZAR SIN LA TORRE DE LA PALOMA. FUENTE: TODOCOLECCION.NET. B) ESTADO ACTUAL DE LA TORRE DE LA PALOMA. FUENTE: GUILLERMO L. LÓPEZ MERINO. C) DERRUMBE DE PARTE DEL MURO ESTE DEL ALCÁZAR. Fuente: Sevilla.abc.es

una torre completamente distinta a la original (Figura 8B) (Escribano 1972: 66-69; Murillo y Chacón 2014: 167).

No fue hasta la última década del siglo XX cuando el Alcázar de los Reyes Cristianos comenzó a ser sometido a verdaderos estudios arqueológicos, con el objetivo de identificar las diferentes fases constructivas del edificio (Rueda 2016: 285). Claves para ello fueron las intervenciones arqueológicas de los años 1993 y 1994 realizadas por José Antonio Garriguet Mata y Aberto Montejo Córdoba, miembros del Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba. Estos trabajos se hicieron como fase previa al proyecto de restauración de los arquitectos J. Serrano, J. Sanz y C. Lara, que intervinieron en las fachadas norte y este, así como en sus torres y cubiertas (Garriguet y Montejo 1994: 243; 1998: 353; Murillo y Chacón 2014: 167; Rueda 2016: 285). Durante estos trabajos se produjo el último gran revés patrimonial de cuantos ha sufrido el Alcázar en su dilatada historia: en la madrugada del 11 de diciembre de 1997 se desplomaron 20 metros de revestimiento de la muralla este, debido fundamentalmente a las intensas lluvias (Figura 8C). Este hecho obligó a reconstruir parte de la cerca exterior, recomponiendo su estructura a base de piedra y ladrillo (Cobos 2016).

En cuanto a los trabajos de excavación, en uno de los cortes realizados en el interior del alcázar, concretamente en el Patio de Mujeres, se documentaron dos tramos de la muralla meridional de la ciudad hispanomusulmana y bajomedieval. El propio Víctor Escrivano ya identificó en 1968 dos lienzos de muralla, interpretados por Garriguet y Montejo como correspondientes a las murallas romana y andalusí

(Garriguet y Montejo 1994: 252; 1998: 353; Rueda 2016: 285). Posteriormente también se han realizado otros trabajos arqueológicos, destinados a la restauración del entorno del Alcázar, como los practicados en la muralla de la Huerta del



FIGURA 9: A) PUERTA BARROCA DEL MURO SUR DEL ALCÁZAR. FUENTE: DIARIOCORDOBA.COM. B) ESPACIO REHABILITADO EN EL PATIO DE MUJERES PARA LA UBICACIÓN DE LAS TAQUILLAS DEL ACCESO SUR. Fuente: sevilla.abc.es. C) Restos arqueológicos del Patio de Mujeres. Fuente: Guillermo L. López Merino



FIGURA 10: TORRE DE LA INQUISICIÓN DURANTE SU PROCESO DE RESTAURACIÓN. Fuente: Guillermo L. López Merino

Alcázar, donde se llevó a cabo el control de las obras de restauración de la Torre octogonal de Guadalcabrilla (Murillo *et al.* 2010: 185; Rueda 2016: 286-287).

En las últimas décadas se ha conseguido así dar un giro radical a la manera de acometer los trabajos de restauración en el monumento, acudiendo ya no a criterios estéticos, sino a precisos estudios arqueológicos que intentan desterrar de manera definitiva el falseamiento cometido durante años. En este sentido, el Plan Director⁴ del Alcázar de los Reyes Cristianos, redactado en 2013 por la Delegación de Cultura y la Gerencia de Urbanismo, pretende acondicionar nuevos elementos que sirvan para conocer mejor uno de los principales activos patrimoniales y turísticos de Córdoba (Ruiz 2019).

El proyecto pretende recuperar la entrada sur del Alcázar, tras cerrar definitivamente el acceso por la Torre de los Leones. La conocida puerta barroca de la Ribera será el nuevo acceso principal, invirtiendo así la situación generada en los años cincuenta (Figura 9A). La antigua

puerta de madera del acceso sur ha sido sustituida por una nueva estructura, y ya se han acondicionado los elementos de control y las taquillas (Figura 9B) (Ruiz 2019). La decisión servirá además para poner en valor algunos de los espacios menos conocidos del Alcázar, como el Patio de Mujeres y las excavaciones practicadas en él. Este espacio posee restos de distintas fases de la muralla meridional de Córdoba, estructuras del «castellum» tardoantiguo, un espacio hipóstilo con restos de columnas, estancias del Alcázar Omeya, dependencias de la Alcazaba almohade y otros elementos más recientes del Alcázar cristiano (Figura 9C).

Y es que los arqueólogos han puesto en evidencia que el Alcázar no representa solo un monumento bello, sino que guarda entre sus muros y en su subsuelo una riquísima historia, pues la zona donde se enclava fue usada prácticamente desde la fundación de la ciudad. Sin embargo, todavía no se ha hecho efectivo este proyecto, que sigue esperando su puesta en marcha por parte de la administración (Ruiz 2019).

4. Cualquier intervención debe enmarcarse en un proyecto de conservación que tendrá como eje prioritario la estabilización de los procesos de alteración y la aplicación de una estrategia de conservación preventiva fundamentada en la actuación sobre el origen del deterioro y en los factores externos al propio bien cultural. En aquellos bienes culturales cuya complejidad así lo requiera, como en el caso del Alcázar, será necesaria la elaboración de un Plan Director que considere todos los aspectos relativos a la conservación del bien cultural (Laborde *et. al.* 2013: 53).

La última gran obra ha sido la restauración de la llamada Torre de la Inquisición, tras un riguroso estudio arqueológico que ha permitido la revisión general del estado de la sillería y la consolidación del forjado. Todo ello para poder habilitar la cámara superior, que, una vez reformada, albergará un museo sobre la persecución de los judíos en España (Figura 10) (Alba 2019; Ruiz 2019).

3. CONCLUSIONES

Sin duda, la enorme riqueza patrimonial que posee Córdoba le ha convertido en un escenario perfecto para analizar tanto la complejidad de la disciplina restauradora como el concepto de «falso histórico», presente no solo en sus grandes iconos patrimoniales, sino también a sus rincones más íntimos, como callejas y plazas. El Alcázar de los Reyes Cristianos destaca entre todos ellos, siendo en la actualidad uno de los monumentos más emblemáticos de la ciudad; sin embargo, hemos visto como su aspecto actual es fruto de la restauración acometida en los años cincuenta, que quiso recomponer su imagen medieval primigenia basándose en criterios heredados de épocas pasadas. Por este motivo podemos afirmar que el «falso histórico» fue utilizado durante gran parte del siglo XX como «herramienta restauradora», falseando para siempre la evolución histórica del edificio, destruyendo espacios de enorme interés arquitectónico y recreando elementos que el tiempo había hecho desaparecer por motivos fundados.

Si bien la manera de proceder en el Alcázar no supone un *unicum*, pues estas metodologías anacrónicas se han repetido en otros monumentos del país, se trata de uno de los casos más sobresalientes, puesto que el «falso histórico» ha estado presente en casi todos los espacios que conforman el edificio, siendo aplicado incluso con la llegada de la democracia, cuando los criterios restauradores decimonónicos estaban ya superados. Al igual que en el ámbito internacional, el panorama restaurador comenzó a cambiar gracias a la aplicación de la Arqueología en el proceso restaurador. Los estudios estratigráficos previos a cualquier reforma se volvieron prioritarios, desterrando así los criterios estilísticos y estéticos de antaño. En la actualidad se pretenden incluso poner en relevancia espacios eminentemente arqueológicos, como el Patio de Mujeres, que posee vestigios superpuestos de distintas culturas y cronologías, atestiguando la enorme importancia que la disciplina arqueológica está adquiriendo para la sociedad, como recurso no sólo patrimonial, sino también turístico.

Los nuevos retos patrimoniales a los que se enfrentan nuestras ciudades históricas deben ir por el camino del respeto a su pasado de manera integral. Para ello es fundamental que los agentes involucrados en la restauración del Patrimonio muestren cierta predisposición y sensibilidad, así como un conocimiento profundo de la historia para acercarse a cada uno de los monumentos; conocimiento que debería ser compartido por los responsables de las instituciones dedicadas a la gestión de este Patrimonio. Además, toda intervención debería contar con la presencia de un arqueólogo y un historiador del arte que complementen con sus

conocimientos el trabajo de arquitectos y restauradores; algo que no termina por ser asumido oficialmente, prevaleciendo en muchas ocasiones el criterio del arquitecto.

En definitiva, aun cuando el proceso restaurador del Alcázar puede ser cuestionado desde una óptica moderna, se trata de una intervención perfectamente legítima en su tiempo, por lo que no tiene cabida plantear correcciones sobre su imagen monumental, pues se ha convertido ya en un paisaje histórico más de la ciudad. La clave de cara al futuro estará en no repetir estos excesos, garantizando en todo momento el rigor en las actuaciones, así como la información necesaria para que la ciudadanía entienda las claves de cada una de ellas. Nuestras ciudades históricas deben aprender a no basar su concepción del Patrimonio únicamente sobre los valores estéticos, potenciando por el contrario aquéllos que determinan su esencia y sustentan las claves de la identidad cultural de sus ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, A. 2019: «Vía libre para restaurar la Torre de la Inquisición del Alcázar», *Cordópolis II* de diciembre. En <https://cordopolis.es/2019/08/03/via-libre-para-restaurar-la-torre-de-la-inquisicion-del-alcazar/> (Fecha de consulta: 23-08-2019).
- ARRECHEA MIGUEL, J. I. 1998: «La Arquitectura como reencuentro: Viollet-le-Duc». En I. Represa (Ed.): *Restauración arquitectónica II*. Universidad de Valladolid, Valladolid: 85-106.
- CARO GONZÁLEZ, P. y CHACÓN GUERRERO, M. C. (Dir.) 2009: *Estudio histórico-arqueológico. Plan especial de la actuación Urbanística AU2 Alcázar-Caballerizas Reales*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba.
- CARTA DE ATENAS 1931: *Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos*. En <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/VARIOS.1931.carta.atenas.restauracion.monumentos.historicos.pdf> (Fecha de consulta: 22-08-2018).
- CARTA DE CRACOVIA 2000: *Conferencia Internacional sobre Conservación*. En <https://ipce.mecd.gob.es/dam/jcr:b3b6503d-cf75-4cbo-adaf-226740ebd654/2000-carta-cracovia.pdf> (Fecha de consulta: 22-08-2019).
- CARTA DE VENECIA 1964: *Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos*. En https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf (Fecha de consulta: 22-08-2019).
- COBOS, P. 2016: «Cae un muro del Alcázar». *Diario Córdoba* 3 de agosto. En https://www.diariocordoba.com/noticias/75aniversario/cae-muro-alcazar_1105524.html (Fecha de consulta: 23-08-2019).
- ESCRIBANO UCELAY, V. 1972: *Estudio histórico-artístico del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- GALLEGO ROCA, J. 2007: «Varsovia, memoria y restauración arquitectónica». En J. Gallego (Dir.): *Varsovia, memoria y restauración arquitectónica*. Universidad de Granada. Granada: 17-42.
- GÁMIZ GORDO, A. y GARCÍA ORTEGA, A. J. 2009: «Vistas del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba hasta mediados del siglo XIX». *EGA* 14: 4-19.
- GARRIGUET MATA, J. A. y MONTEJO CÓRDOBA, A. 1994: «El ángulo suroriental de la muralla de Córdoba». *Anales de arqueología cordobesa* 5: 243-276.
- GARRIGUET MATA, J. A. y MONTEJO CÓRDOBA, A. 1998: «El Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba». *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica de Aguilar de Campoo*: 345-364.
- GERENCIA DE URBANISMO 2009: *Análisis de la Información Urbanística. Plan especial de la actuación Urbanística AU2 Alcázar-Caballerizas Reales*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba.
- GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, A. 1996: «Falso histórico o falso arquitectónico, cuestión de identidad». *Loggia* 1: 16-23.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. 2012: «Fernando Chueca Goitia y el arte mudéjar aragonés: arquitectura, historia y restauración. La intervención en la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota (1953-1972)». *E-rph (revista electrónica de patrimonio histórico)* 10: 1-6.
- LABORDE, A., CIRUJANO, C., ALONSO, F. J., BLANCO, M., FORT, R., JIMÉNEZ, C., HERRÁEZ, J. A., LASAGABASTER, J. I.... 2013: ««Criterios de intervención en materiales pétreos». Revisión 2013». En A. Laborde (Coord.): *Proyecto COREMANS: «Criterios de intervención en materiales pétreos»*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid: 39-108.

- LÓPEZ-MERINO, G. L. 2020: «Aproximación historiográfica a la restauración patrimonial de carácter historicista en España: desde sus albores a la actualidad». *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra* 28: 1-32.
- LEÓN MUÑOZ, A.; MURILLO REDONDO, J. F. 2009: «El complejo civil tardoantiguo de Córdoba y su continuidad en el Alcázar Omeya». *Madridrer Mitteilungen* 50, vol. II: 399-432.
- MÁRQUEZ CRUZ, F. S. 1988: *Córdoba de ayer y hoy*. Cajasur. Córdoba.
- MÁRQUEZ CRUZ, F. S. 2007: *La Córdoba de Antonio Cruz Conde: El alcalde que cambió la ciudad*. Almuzara. Córdoba.
- MURILLO REDONDO, J. F. y CHACÓN GUERRERO, M. C. 2014: «Propuesta de restauración y puesta en valor turística de la Torre de la Inquisición, en el Alcázar de Córdoba». *Plan Turístico Córdoba 2014/2015*: 165-241.
- MURILLO, J.; RUIZ, D.; CARMONA, S.; LEÓN, A.; RODRÍGUEZ, M. C.; LEÓN, E.; PIZARRO, G. 2010: «Investigaciones Arqueológicas en la Muralla de la Huerta del Alcázar». *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa* 2: 183-230.
- ORDIERES DIEZ, I. 1995: *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- PARDO FERNÁNDEZ, M. A. 2006: *Un siglo de restauración monumental en los conjuntos históricos declarados de la provincia de Badajoz: 1900-2000*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Extremadura. Cáceres.
- PRIMO JURADO, J. J. 2005: *Antonio Cruz Conde y Córdoba: Memoria de una gestión pública (1951-1967)*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba.
- RIVERA BLANCO, J. 2008: *De varia restauratione: Teoría e historia de la restauración arquitectónica*. Abada Editores. Madrid.
- RUIZ, R. 2019: «El plan de restauración del Alcázar de Córdoba avanza a pasos lentos». *ABC Córdoba*, 11 de marzo. En https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-plan-restauracion-alcazar-cordoba-avanza-pasos-lentos-201903102147_noticia.html (Fecha de consulta: 24-08-2019).
- RUEDA OLMO, F. J. 2016: «La arqueología en Córdoba en la época de Antonio Cruz Conde 1951-1962». *Anahgramas* 3: 272-307.
- SANTOS GENER, S. 1954: «Notas para la historia del Alcázar Nuevo de los Reyes Cristianos de Córdoba». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 60: 579-594.
- SERRANO, R.M. 2013: «Arqueología de la Arquitectura. Nacimiento y desarrollo en España». *Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet* 14, 119-148. En <https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/14/Serrano119-148.pdf> (Fecha de consulta: 05-08-2019).
- TABALES, M.A. 2002: *Sistemas de análisis arqueológico de edificios históricos*. Universidad de Sevilla, Sevilla.



Artículos · Articles

- 11** ÁNGEL RIVERA ARRIZABALAGA
Numerical Abstraction in Prehistory. A View from Cognitive Archeology · Abstracción numérica en la Prehistoria. Una visión desde la arqueología cognitiva
- 39** LUIS PÉREZ RAMOS, FRANCISCO L. TORRES ABRIL, JOSÉ M. TOMASSETTI GUERRA Y VICENTE CASTAÑEDA FERNÁNDEZ
El sitio de modo técnico 3 de la antigua fábrica de conservas Garavilla (Algeciras, Cádiz). Análisis tecnológico de los soportes líticos · Technical Mode 3 Site of the Ancient Fábrica de Conservas Garavilla. Technological Analysis of Lithic Support
- 71** MARIO REIS Y CARLOS VÁZQUEZ MARCOS
Lugar de paso, memorias antiguas. El yacimiento del Arroyo de las Almas (La Fregeneda, Salamanca) y su arte rupestre Paleolítico al aire libre · Place of Passage, Ancient Memories. The Site of Arroyo de las Almas (La Fregeneda, Salamanca) and its Open-Air Palaeolithic Rock Art
- 105** JOSÉ IGANACIO ROYO GUILLÉN, FRANCISCO JOSÉ NAVARRO CABEZA Y SERAFÍN BENEDÍ MONGE
Un paisaje sacralizado por grabados rupestres protohistóricos e históricos en las hoces del río Mesa (Calmarza, Zaragoza) · A Sacralized Landscape by Protohistoric and Historical Rock Engravings in the Gorges of the River Mesa (Calmarza, Zaragoza)
- 141** NOEMÍ RAPOSO GUTIÉRREZ
Delimitación de los espacios públicos en el *Pagus Augustus Felix Suburbanus*. Necrópolis de Porta Ercolano (Pompeya-Italia) · The delimitation of the public spaces in the *Pagus Augustus Felix Suburbanus*. Necropolis of Ercolano Gate (Pompeii-Italy)
- 173** TERESA BUEY UTRILLA
Soportes epigráficos y promoción social: mujeres libertas promotoras de monumentos honoríficos en *Tarraco* · Epigraphic Media and Social Promotion: Freedwomen Sponsorship of Honorific Monuments in *Tarraco*
- 203** IRENE SALINERO SÁNCHEZ
El Tesorillo (Teba), Eras de Peñarrubia y Plataforma de Peñarrubia (Campillos), implantación, particularidades y semejanzas de tres necrópolis tardoantiguas · El Tesorillo (Teba), Eras de Peñarrubia y Plataforma de Peñarrubia (Campillos), Implementation, Particularities and Similarities of Three Necropolis of Late Antiquity
- 221** GUILLERMO LUIS LÓPEZ MERINO
El Historicismo en la Restauración Arquitectónica: el ejemplo del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba · Historicism in Architectural Restoration: The Example of the Alcázar of the Christian Kings of Cordova

Reseñas · Books Review

- 239** ALBA GARCÍA-ÁLVAREZ
FINLAYSON, Clive: *El Neandertal Inteligente. Arte rupestre, captura de aves y revolución cognitiva*, Córdoba, Editorial Almuzara, 2020, 253 pp., ISBN: 978-84-18089-53-4.